

# Gaceta Parlamentaria

**Primer Periodo de Receso, Comisión Permanente**

**Segundo año de Ejercicio**

Comprendido del 16 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026

LXV Legislatura 14 de enero de 2026

Núm. De Gaceta LXV14012026



**CONTROL DE ASISTENCIAS**  
**PRIMER PERIODO DE RECESO, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA COMISIÓN**  
**PERMANENTE, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Faltas (F). Retardo (R)

|    | FECHA                              | 14       | OBSERVACIONES |
|----|------------------------------------|----------|---------------|
|    | NÚMERO DE SESIÓN                   | EXT.PÚB. |               |
| No | DIPUTADOS                          |          |               |
| 1  | DIP. SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS | ✓        |               |
| 2  | DIP. ENGRACIA MORALES PÉREZ        | ✓        |               |
| 3  | DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA | ✓        |               |
| 4  | DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS      | F        |               |

### **ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción II, y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

### **CONVOCA**

A las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 14 de enero de 2026**, a las **10:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

**ÚNICO. Clausura de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Tlaxcala, en el periodo comprendido del 16 de diciembre al 14 de enero 2026.**

**Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 12 de enero de 2026.**

**DIP. SORAYA NOHEMI BOCARDO PHILLIPS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad parlamentaria y en ejercicio de las atribuciones que nos confiere la Ley, la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Tlaxcala, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal, desarrolló sus trabajos con apego a los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad institucional, garantizando en todo momento la continuidad de la función legislativa durante el periodo de receso del Pleno. En este marco, se presenta el Informe de Actividades correspondiente al periodo comprendido del dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco al catorce de enero de dos mil veintiséis, mediante el cual se da cuenta de las acciones realizadas por esta Comisión Permanente.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias de la Comisión Permanente, en las cuales se desahogaron los asuntos conforme al orden del día previamente aprobado, asegurando el debido proceso parlamentario. Asimismo, en sesión celebrada el diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco, se dio lectura al Decreto número doscientos treinta y nueve, por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción quince del artículo noventa y cinco de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, aprobado el once de noviembre de dos mil veinticinco.

Durante este periodo de receso se recibieron y turnaron oportunamente cuarenta y dos oficios, de los cuales nueve fueron remitidos por el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, treinta y uno por diversos Ayuntamientos, uno por el Órgano de Fiscalización Superior y uno de carácter foráneo proveniente del Congreso del Estado de Aguascalientes; así como cinco escritos diversos y cuatro circulares, dos emitidas por el Congreso de la Unión y dos por el Congreso del Estado de Oaxaca, dando puntual seguimiento a cada uno de los asuntos turnados a esta Comisión.

En el ámbito jurídico, la dirección jurídica de este Congreso del Estado atendió un total de ciento veinticinco trámites relacionados con los asuntos en los que el Poder Legislativo es parte, de los cuales ciento veinte correspondieron a juicios de amparo, cuatro a acciones de inconstitucionalidad, uno a juicio electoral, dos a sentencias sobreseídas y cuatro a la elaboración de informes justificados, reflejando el trabajo permanente y responsable de dicha área durante este periodo.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente, representé al Poder Legislativo del Estado en diversos actos oficiales, fortaleciendo la presencia institucional del Congreso y reafirmando su compromiso con la vida pública del Estado, aun durante el período de receso legislativo.

El trabajo desarrollado por la Comisión Permanente permitió dar continuidad a la función legislativa, atender oportunamente los asuntos urgentes del Congreso del Estado y garantizar el adecuado funcionamiento institucional durante este período de receso. Expreso mi más sincero agradecimiento al Secretario Parlamentario, al personal de la Secretaría Parlamentaria, así como a las y los titulares de la Dirección Jurídica y de la Dirección de Comunicación Social, por su profesionalismo, compromiso y entrega cotidiana, cuyo esfuerzo y acompañamiento fueron fundamentales para el adecuado desarrollo de los trabajos y el cumplimiento de las responsabilidades institucionales que nos fueron encomendadas.

Finalmente, agradezco de manera especial a las Diputadas Engracia Morales Delgado, Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Gabriela Hernández Islas, integrantes de esta Comisión Permanente, por su compromiso, disposición y trabajo responsable. Su colaboración, sentido institucional y vocación de servicio fueron esenciales para fortalecer el diálogo, el trabajo en equipo y el cumplimiento de los objetivos de esta Comisión durante el período que se informa.

ATENTAMENTE

DIPUTADA SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE  
TLAXCALA

**ÚNICO.** Clausura de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Tlaxcala, en el periodo comprendido del 16 de diciembre al 14 de enero 2026.

**“SIENDO LAS 10 HORAS CON 09 MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO JUÁREZ, RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO CLAUSURA HOY 14 DE ENERO DE 2026, SU PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL”.**

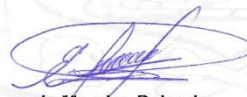
Acta de la Sesión  
Extraordinaria Pública del  
Primer Período de Receso  
de la Comisión Permanente  
de la Sexagésima Quinta  
Legislatura, correspondiente  
a su Segundo Año de  
Ejercicio Legal, celebrada el  
día catorce de enero de dos  
mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuatro** minutos del día catorce de enero de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen las integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips, actuando como Secretarias las Diputadas Engracia Morales Delgado y Sandra Guadalupe Aguilar Vega; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría dice Diputada Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; a continuación, la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas que integran la Comisión Permanente de esta Sexagésima Quinta Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; antes de llevar a cabo la clausura de los trabajos de esta Comisión Permanente, esta Presidencia, se permite presentar el informe de actividades que se realizaron durante el Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Quinta Legislatura; al finalizar la lectura la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"Siendo las diez horas con nueve minutos, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy catorce de enero de dos mil veintiséis, su Primer Período de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal"**. Gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta

Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente; en uso de la palabra la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica, enseguida la Secretaria informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **diez** horas con **once** minutos del día catorce de enero de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las Secretarías que autorizan y dan fe. -----

  
**C. Soraya Noemi Bocardo Phillips**  
Dip. Presidenta

  
**C. Engracia Morales Delgado**  
Dip. Secretaria

  
**C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega**  
Dip. Secretaria

VOTACIÓN DISPENSA SEGUNDA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA PÚBLICA, DEL DÍA DE HOY

|    | FECHA                              | 14       | OBSERVACIONES |
|----|------------------------------------|----------|---------------|
|    | NÚMERO DE SESIÓN                   | EXT.PÚB. |               |
| No | DIPUTADOS                          |          |               |
| 1  | DIP. SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS | ✓        |               |
| 2  | DIP. ENGRACIA MORALES PÉREZ        | ✓        |               |
| 3  | DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA | ✓        |               |
| 4  | DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS      | F        |               |

SIENDO LAS 10 HORAS CON 11 MINUTOS DEL **DÍA 14 DE ENERO DE 2026**, SE DECLARA **CLAUSURADA**  
ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE..